

ADENDA AL ACUERDO DE ACTUACIONES EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL MARCO ESTRATÉGICO “TENERIFE VIOLETA”

COMPARECEN

EXCMO. Sr. D. Carlos Enrique Alonso Rodríguez, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Sr. D. Daniel Gáinza Hernández, Secretario de Asociación Creativa.

Sr. D. José Daniel Álvarez Benítez, Director General de la Escuela Superior de Formación y Cualificación, S.L.U.

Sra. D^a Josefa Santiago Fernández, Presidenta de la Asociación de Mujeres Gitanas Romi Camela Nakerar.

Sra. D^a Sofía M^a Seoane Dueñas, Representante legal de la Asociación Mensajeros de la Paz-Canarias.

Sra. D^a. Carmen María Linares Albertos, Decana del Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife.

Sra. D^a María Cleofé Linares Quesada, Directora-Gerente de Expansión 4.

Sr. D. Bruno Barreto González, Presidente de Asociación JOCU.

Sr. D. Ricardo Torres Cano, Representante legal de FAST, S.A.T.

Sr. D. Miguel Ángel Delgado Aguilar, Presidente de la Asociación “Signo de Vida”.

INTERVIENEN

Como representantes de las entidades comprometidas con las Políticas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Isla de Tenerife a través del Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género “Tenerife Violeta” 2013-2017(METV, en adelante), a cuyo efecto:

EXPONEN

1. El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife en sesión ordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2013 aprobó el documento del Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género “Tenerife Violeta”, con un plazo de vigencia hasta el año 2017.

2. El METV tiene como objetivos

- Visibilizar una imagen positiva, unificada y consensuada de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Tenerife.
- Promover la corresponsabilidad de los agentes políticos, sociales y económicos para mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres en la isla de Tenerife.
- Conformar una red de cooperación y coordinación estable en el tiempo, con entidades públicas y privadas comprometidas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

3. Con fecha de 6 de febrero de 2014 se procedió a la firma del **Acuerdo de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género del Marco Estratégico "Tenerife Violeta"**, como instrumento de compromiso con el METV, por el conjunto de las entidades que lo suscribieron en aquel momento, habiéndose adherido desde entonces, mediante firmas sucesivas, nuevas entidades.

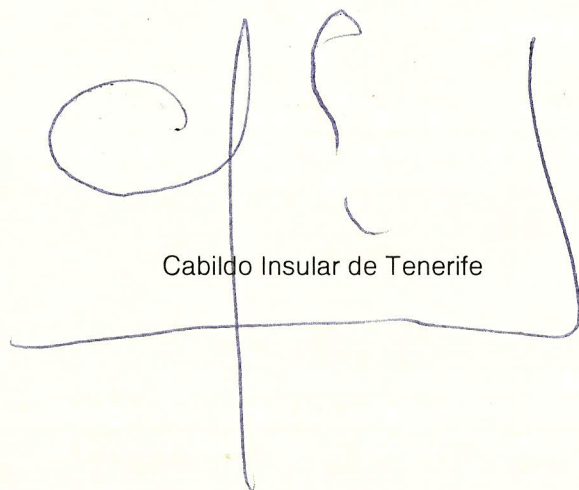
COMPROMISO

Las entidades firmantes suscriben la presente Adenda al Acuerdo de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género Tenerife Violeta al objeto de pasar a formar parte del conjunto de entidades que han manifestado su decisión de comprometerse con las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través del METV, hasta la finalización de la vigencia del mismo.

Asumen, por tanto, los compromisos de carácter general que se establecen en el Acuerdo de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género Tenerife Violeta, obteniendo las ventajas que en el mismo se reflejan.

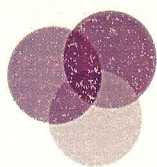
En prueba de conformidad, las entidades abajo firmantes suscriben la presente **ADENDA AL ACUERDO DE ACTUACIONES EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL MARCO ESTRATÉGICO "TENERIFE VIOLETA"**.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de febrero de 2017.



Cabildo Insular de Tenerife

Asociación Creativa



METV

Marco Estratégico de Actuaciones
en Políticas de Igualdad de Género
Tenerife Violeta



Igualdad es

Compromiso Colectivo
y Cooperación

Escuela Superior de Formación y Cualificación,
S.L.U.

Asociación de Mujeres Gitanas

Romi Camela Nakerar

Asociación Mensajeros de la Paz-Canarias

Colegio Oficial de Psicología
de Santa Cruz de Tenerife

Expansión 4

Asociación JOCU

FAST, S.A.T.

Asociación "Signo de Vida"